

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

EL **CONGRESO NACIONAL**

CONSIDERANDO

Que el Banco del Azuay, fundado en Cuenca el 7 de Noviembre de 1913, cumple setenta años de permanente y profícua labor en los aspectos económico, social y cultura, en la Región Austral del país;

Que desde su fundación ha prestado eficiente apoyo a las instituciones públicas del Austro, contribuyendo constantemente al desarrollo de los sectores comercial e industrial del mismo;

Que es deber de las funciones del Estado reconocer y exaltar la obra de las instituciones que, como el Banco del Azuay, han prestigiado al sector financiero nacional;

A C U E R D A

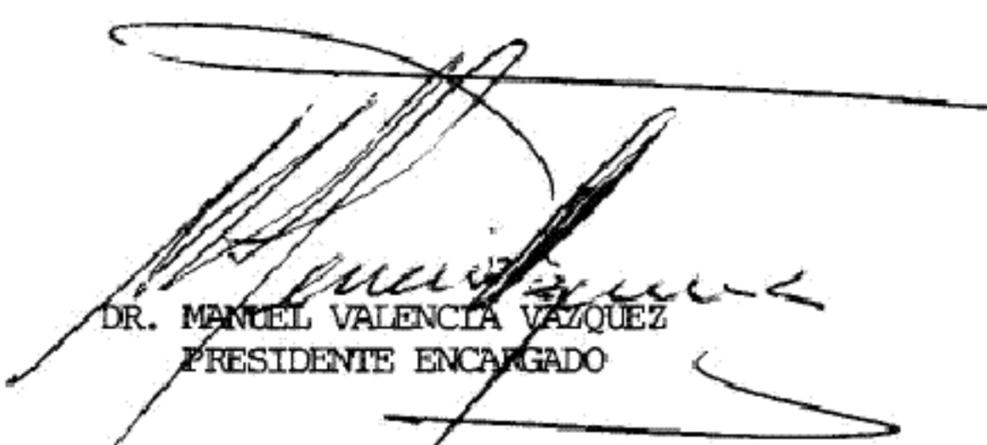
ARCHIVO

Presentar un efusivo saludo al Banco del Azuay, al cumplir setenta años de labor en bien de la Región y de la Patria.

Expresar su congratulación, con este motivo, al Directorio, accionistas, ejecutivos y trabajadores de esa institución.

Enviar autógrafo de este Acuerdo y publicarlo por la prensa.

Dado en la Sala de Sesiones del Palacio Legislativo, en Quito, a 11 de -
Noviembre de 1983.



DR. MANUEL VALENCIA VAZQUEZ
PRESIDENTE ENCARGADO